(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 148 510**

(21) Número de solicitud: 201531308

(51) Int. Cl.:

B65D 5/72 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

24.11.2015

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

30.12.2015

(71) Solicitantes:

SAINT-GOBAIN VICASA, S.A. (100.0%)
PRINCIPE DE VERGARA, 132 - PLANTA 5º Y 6º
28002 MADRID ES

(72) Inventor/es:

NAVARRO NIEDERCORN, Gabriel

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Nuria

(54) Título: **Botella con boca tipo corcho con ranura para corte de cápsula**

ES 1 148 510 U

DESCRIPCIÓN

Botella con boca tipo corcho con ranura para corte de cápsula

Campo de la invención

El presente modelo de utilidad se relaciona con botellas que utilizan corchos, preferentemente en la industria del vino. En particular, el modelo de utilidad está relacionado con una botella con boca tipo corcho, con una muesca o hendidura para corte de la cápsula.

Antecedentes de la invención

Los envases de vidrio para el envasado de vinos tranquilos están compuestos generalmente por tres elementos: boca, cuerpo y fondo.

La boca más habitual para vino es la boca para cierre con un tapón de corcho que generalmente tiene un anillo exterior alrededor de la boca o gollete a escasa distancia del borde superior de la boca. Existen bocas de mayor grosor y diámetro asociadas con botellas destinadas a vinos "Premium" y bocas cuyo anillo coincide en su parte superior con el borde de la boca, denominadas "boca cuadrada y boca tipo California".

Las botellas con el tipo de boca anteriormente descrita se llenan de vino y se encorchan para que el líquido no pueda salir del recipiente y para evitar el intercambio con sustancias del exterior.

Las botellas finalmente se capsulan para proteger el corcho o tapón de material sintético de la suciedad ambiente y asegurar al consumidor que el producto no ha sido alterado. Existen varios tipos de materiales de capsulado, siendo los más

frecuentes el PVC, el estaño y los complejos que se componen de varias capas de materiales, generalmente plásticos y aluminios.

Antes de servir, la cápsula debe ser cortada y eliminada la parte superior para proceder al descorchado. El protocolo indica que la cápsula debe ser cortada a la altura que corresponde con la parte inferior del anillo de la boca o gollete.

El estado del arte divulga diversas soluciones para facilitar el corte de la cápsula para facilitar el descorchado y abertura de la botella. En particular, algunas soluciones apuntan a modificar la cápsula. Por ejemplo, el documento US5172460 describe una cápsula libre de plomo para botellas de vino y similares. y un método para producir la cápsula. que incluye una lámina metálica con una superficie metálica suave, flexible y dúctil, y que permite que el laminado se pueda extraer para formar una configuración cápsula sin costura continua mientras se mantiene la integridad del laminado. Otra solución similar es la mostrada en el documento US50129421, el cual describe una cápsula de aluminio o de una aleación de cierre adaptado para ser engarzada sobre el cuello de una botella y de la que el anillo comprende un hombro. la falda de esta cápsula que comprende un anillo de retención o nervio periférico que, después de la cápsula tiene sido engarzada sobre el cuello, definirá con la parte de la falda que cubre el borde superior de dicho hombro del cuello de una ranura anular que permite la orientación de una cuchilla para el corte de la cápsula, y también una línea de debilidad que consiste en una zona periférica adelgazada situado en la parte inferior de dicha ranura.

Otro tipo de soluciones relacionadas al tema de la apertura de botellas corresponden más bien a accesorios o dispositivos para dicha apertura. El

documento US5653023 describe un dispositivo de corte para retirar la parte superior de las cápsulas que cubren el corcho en botellas de vino y similares, incluyendo un cuerpo hecho de plástico rígido que tiene la forma sustancialmente externamente como un paralelepípedo y tiene sustancialmente el perfil de una U mayúscula estilizada. Otra solución de este tipo es descrita por el documento US8646137, relacionada con un dispositivo de apertura de botella, en particular para el corte de la cápsula que cubre el tapón de una botella, que comprende un eje provisto de una parte roscada y, con una porción ensanchada que tiene un agujero en él, la cual comprende dos placas que se proporcionan internamente con aberturas mutuamente alineadas para la inserción transversal de un tapón.

Problema técnico

El principal problema técnico de las soluciones antes descritas es que no resuelven en su totalidad la fácil apertura de la cápsula. En efecto, las soluciones relacionadas con la cápsula misma si bien permiten un corte sencillo, este no sería un corte regular. Por otro lado, el las soluciones que plantean el uso de dispositivos externos para el corte de la cápsula precisamente son deficientes pues se requiere necesariamente de disponer de dichos dispositivos para realizar la apertura.

Solución técnica

El presente modelo de utilidad se relaciona con una botella con boca tipo corcho, que comprende al menos una muesca o hendidura en la boca de dicha botella para corte de la cápsula y su fácil apertura. La incorporación de al menos una muesca o hendidura en el anillo de la boca o gollete de la botella, permite guiar a un cuchillo o

navaja u otro elemento de corte empleados para el corte de la cápsula. De esta forma el cuchillo o navaja son guiados por la muesca facilitando el corte de forma que éste sea limpio y estético.

Al encontrarse la muesca en la zona de mayor diámetro de la boca de la botella, el retiro de la parte superior de la cápsula resulta más sencillo que hacerlo por la zona que indica el protocolo estándar, ya que en este caso, debe realizarse una operación de pelado para conseguir retirar la parte superior de la cápsula.

Breve descripción de las figuras

La figura 1 consiste en una vista frontal de una botella con muesca en su boca de acuerdo a una modalidad de la invención

La figura 2 consiste en una vista en detalle de la boca de la botella con la muesca perimetral, de acuerdo a una modalidad de la invención.

La figura 3 consiste en una en detalle de la muesca ubicada en el anillo de la boca de la botella, de acuerdo a una modalidad de la invención.

Descripción de la invención

La presente invención corresponde una botella (1) que comprende una boca (2) tipo corcho en su parte superior. Dicha boca comprende un anillo central (3). En una porción inferior del anillo central (3) se incorpora al menos una muesca (4) distribuida en el perímetro del anillo (3) de la botella. Dicha muesca (4) permite guiar a un cuchillo o navaja u otro elemento, el corete de una cápsula dispuesta sobre la boca de la botella. De esta forma el cuchillo o navaja son guiados por la muesca (4) facilitando el corte de forma que éste sea limpio y estético.

Al encontrarse la muesca (4) en la zona de mayor diámetro de la boca de la botella (1) el retiro

de la parte superior de la cápsula resulta más sencillo que hacerlo por la zona que indica el protocolo estándar, ya que en este caso, debe realizarse una operación de pelado para conseguir retirar la parte superior de la cápsula.

La muesca perimetral (4) comprende una sección triangular, donde la porción interna (5) de la muesca (4) corresponde a un vértice de dicha sección triangular. Esta forma permite que al utilizar un cuchillo o navaja para el corte de la cápsula, el cuchillo no se desplace hacia arriba o abajo, permitiendo así un corte más preciso

Este tipo de muesca o ranura (4) puede ser incorporado a cualquier tipo de boca de las que actualmente se emplean para cierre con tapón de corcho y que después del proceso de llenado y cierre sean capsuladas.

Reivindicaciones

1. Una botella utilizada preferentemente para vinos, que comprende una boca tipo corcho en su parte superior y un anillo central en dicha boca, CARACTERIZADA porque comprende al menos una muesca distribuida en el perímetro de dicho anillo de dicha botella.

2. La botella según la reivindicación 1, CARACTERIZADA porque la muesca perimetral se incorpora en una porción inferior del anillo de dicha botella.

3. La botella según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, CARACTERIZADA porque la muesca perimetral comprende una sección triangular con una porción interina, donde dicha porción interna de la muesca corresponde a un vértice de dicha sección triangular.

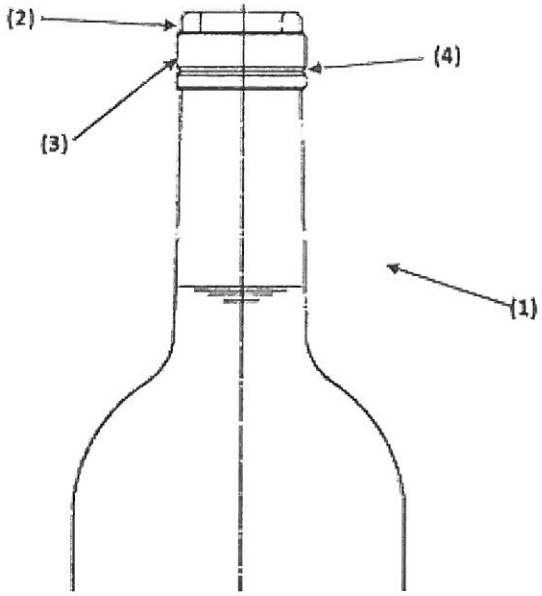

Fig. 1

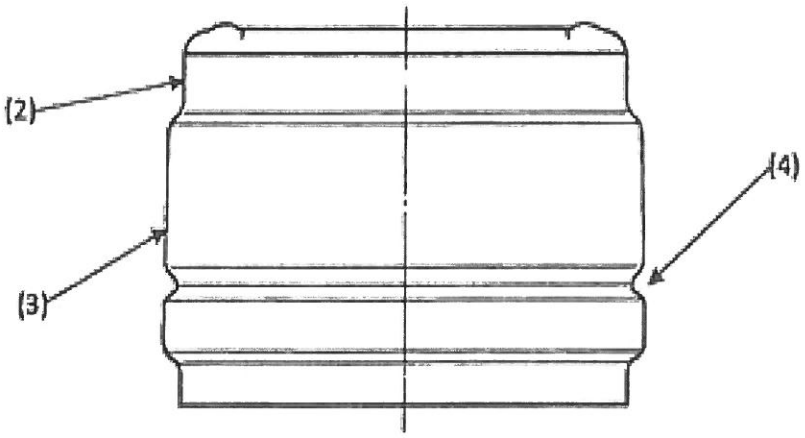

Fig. 2

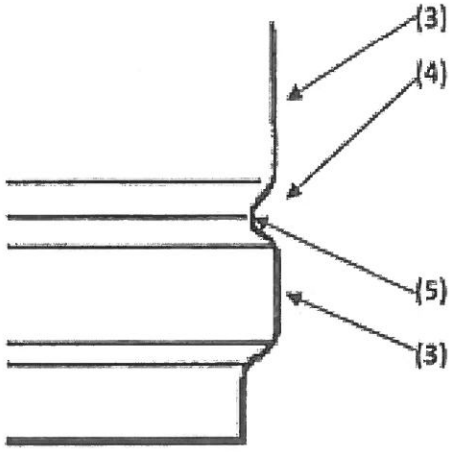

Fig. 3